

CL

25

2015

01/07/2015

Departamento Ejecutivo Municipal

EXCEPTUAR DEL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO VII.1.2.1.2.,
INDICADORES URBANÍSTICOS - RETIRO FRONTAL DEL CPU AL
PREDIO UBICADO EN U-10-12, PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARÍA
ALEJANDRA VEGA.